

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,  
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE,  
CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2008**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas del día catorce de abril de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Concejal Vicepresidente D. Rafael Perezagua Delgado, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Organismo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

**ASISTEN:**

**SR. CONCEJAL-VICEPRESIDENTE**

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)

**VOCALES-VECINOS**

D<sup>a</sup> Rebeca Ruiz, suplente (G. Municipal PSOE)

D. Joaquín Romera García, suplente (G. Municipal P.P)

D<sup>a</sup> Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

**VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:**

D. Guillermo Escolante Bargueño. (AA.VV. "La Voz del Barrio")

D. Tomás Ruiz Portales (AA.VV."La Verdad")

D. Luis Prieto Jimeno (AA.VV. "Noroeste Toledo")

D<sup>a</sup> Gloria López López (AA.VV. "San Pedro El Verde")

D. José Antonio Carrión Guillén (AA. VV. Santa Teresa)

D. Augusto Martín Agudo, suplente (AA.VV."Rio Chico")

**NO ASISTEN:**

D. Gabriel González Mejías, Concejal-Presidente

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

El **Sr. Concejal- Vicepresidente**, disculpa la ausencia del Sr. Presidente, diciendo que se encuentra de viaje.

## **1°.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA, DE LA SESION ANTERIOR**

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, pregunta si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior.

El **Sr. Ruiz Portales**, quiere hacer una observación, si fuera posible, que de las mociones se recogiera el tema de la moción, para tener una referencia de los asuntos tratados.

No se produce ninguna observación más y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

## **2°.- PARTE RESOLUTIVA**

### **A) PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE**

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, comienza diciendo que vienen a la Junta de Distrito dos Concejales del Ayuntamiento de Toledo, el Concejal del Area de Urbanismo y Vivienda y el Concejal de Deportes, con dos asuntos que cree que son de interés, uno de ellos a propuesta del Presidente de la Junta de Distrito, que es explicar el proyecto del Centro del Agua en el barrio de Palomarejos y el segundo a petición de la Asociación de Vecinos de “San Pedro el Verde” sobre las obras o el proyecto del nudo norte, proyecto que viene de muy atrás , que ha sido en el Ayuntamiento de Toledo consensuado en su día y que el Concejal de Urbanismo viene a explicar en que va a consistir y los flujos de tráfico que eso va a suponer, esas son las dos cuestiones que trae en la parte del Presidente y para ello cede la palabra al Concejal de Deportes, para que explique el “Centro de Agua” en el barrio de Palomarejos.

Toma la palabra el **Sr. Concejal de Deportes** y comenta que es la primera vez que viene a la Junta de Distrito y es agradable siempre llevar la ciudad deportiva a los barrios y mas concretamente el proyecto de legislatura mas interesante, como es el “Centro de Agua”, como bien a titulado el Presidente de la Mesa. En estos instantes, el proyecto o el anteproyecto, se encuentra en manos del arquitecto del Ayuntamiento, con el objetivo de realizar el Pliego de Condiciones lo antes posible, antes de continuar un poco con el objetivo del edificio el futuro edificio del “Centro de Agua” y de las actividades que en principio se van a realizar en él, este “Centro de Agua” de Toledo ocuparía el lugar donde se encuentra, en estos momentos, el Polideportivo de Palomarejos, que su año de construcción data de mil novecientos sesenta y ocho, se inauguró en enero del setenta, esto

quiere decir que tiene mas de treinta y ocho años y lleva prácticamente mas de una década sin utilizar, esto lo sabe muy bien el Presidente de la Asociación de Vecinos “La Voz del Barrio”, los vecinos de Toledo, que es una pena, sobretodo teniendo en cuenta la falta de instalaciones con que se encuentra en estos momentos, los metros aproximados, en planta, donde se tiene previsto ubicar el “Centro de Agua” es de cinco mil ochocientos ochenta metros cuadrados, en principio para realizar esta obra se tiene previsto y es al final lo que se va a llevar a cabo, será una obra y explotación al mismo tiempo, es decir, que a ese Pliego de Condiciones, optarán, las empresas especializadas en Centros de Agua, que no hay muchas en España, para realizar la obra y ver la explotación en equis años, seria un poco en función de el Pliego de Condiciones, que como decía anteriormente, está en manos del arquitecto del Ayuntamiento. Habrá unos trabajos de empezar a ver la realidad de este Centro, trabajos de demolición de tres pistas polideportivas exteriores, graderío y muro de contorno, que como sabrán, estos meses se ha hecho una limpieza importante, anterior a la poda incluso, sobre todo la parte de las pistas polideportivas, mucha basura que se ha acumulado, durante muchísimos años, también alguna vecina que daba de comer a los gatos y la porquería que se amontonaba en esa zona, cerca de la calle Navarra esquina con la calle Baleares, hacía, que aunque no se utilizase, no podía estar mas tiempo, esa zona, en esas condiciones. Hay una instalación aprovechable, aunque todavía queda por ver si se adhiere al proyecto o no, que es la piscina de veinticinco metros, que es la exterior, que es la que se está aprovechando durante los dos últimos años, durante dos meses y medio, lo único aprovechable que es la piscina descubierta del barrio y una zona de arboleda, anexa a esta piscina que también entraría dentro de lo que es este proyecto. Las necesidades que tiene el “Centro de Agua” es dar una opción alternativa de ocio al público, al ciudadano toledano, que tiene muchos problemas de adaptación con las tres piscinas cubiertas que se tienen ahora en la ciudad, hablese de la piscina cubierta de Santa María de Benquerencia, la piscina cubierta que se tiene en el Polígono y en el Casco; hay quejas y son lógicas, de la temperatura de la piscina, como sabrán la temperatura de las piscinas, actualmente, andan en torno a los veintiséis dos, veintiséis tres grados, evidentemente para la natación, para la práctica de la natación, tanto de iniciación como la práctica competitiva, es la temperatura ideal, pero para realizar actividades de ocio dentro de piscina de agua hay quejas de que estaba muy fría, evidentemente para usuarios con cierta edad avanzada, veintiséis grados con tres o con cuatro es un agua fría, eso está claro, entonces es muy difícil andar subiendo o bajando, porque las piscinas no aguantarían, evidentemente, esos cambios de temperatura y los nadadores no podrían nadar por encima de los veintisiete grados, con lo cual, se

tienen en Toledo cinco clubes deportivos, relacionados con la natación y eso hace que esa demanda de alternativa, piscina salud, no la vaya a cubrir a todo Toledo, no solamente a los habitantes o a los vecinos de estos barrios de Palomarejos, sobre todo de Buenavista y de los alrededores, sino a toda la ciudad que quiera de alguna forma conseguir algún tipo de mejora. en muchos casos médica y muchas personas que realizan la natación por recomendación médica y eso lo están haciendo con veintiséis grados y poco, con lo cual eso es frío evidentemente y aparte, la deficiencia de espacio que se tiene, tres piscinas cubiertas para Toledo, teniendo en cuenta el gran número de practicantes de la natación que supera con creces, los dos mil bañistas en número, pues es un espacio difícil.

El contenido de ese “Centro de Agua” pues tendría principalmente lo que es el baño termal, temperaturas superiores a los veintisiete, veintiocho grados, espacio de Spa, espacio público, todo público, baño y bañeras de hidromasajes, cabina de hidromasaje, sauna, sala de masaje, hidroterapia, duchas, servicio de fisioterapia, salas, junto a estas actividades relacionadas con el agua, circuitos de agua, incluso también hay terapias muy diversas, dentro de los Spa mas modernos de España y eso se contaría con ello, además hay una demanda muy grande de espacios, para realizar actividades de las escuelas y actividades de nuestro programa de Deportes, en ese caso se necesitarían espacios amplios donde se pudiera practicar, gimnasia, aerobio, gimnasia de mantenimiento, pilates y eso se está realizando ahora en pabellones y en espacios muy reducidos, con lo cual este Centro además de ser un Centro de agua termal, pues también cubriría la demanda de espacio que tienen nuestras escuelas que no pueden ampliarse mas, si han visto los programas que están buzoneándose, por ese problema de espacio, con lo cual habría aulas abiertas o aprovechables para cualquier cuestión relacionada con el mundo del deporte, dentro de esos cinco mil ochocientos ochenta metros de planta que van a contar, evidentemente, con altura y con bajos que continuará explicando; junto a todo ello quiere que haya un servicio de botiquín médico, una recepción amplia, taquillas, salas de estar, almacenes, vestuarios y unas oficinas donde, evidentemente, donde llevar la Sede del Patronato Deportivo Municipal; como sabrán muchos de ustedes las condiciones que se ha encontrado, poco mas de seiscientos metros, que se encuentra junto a la pista de atletismo, son ínfimas, goteras, techo de chamizo que se está cayendo, prácticamente siguen las mismas casas de los años cincuenta, sesenta y estamos sufriendo todos los empleados que están en el Patronato, en la zona de las casas anexas a la escuela de Gimnasia. Todavía resta por conocer el Pliego , el servicio técnico del Patronato le ha ofrecido al arquitecto del Ayuntamiento varias ideas, en torno a estos puntos básicos que acaba de anunciar y la empresa que se haga, al final, con el concurso,

de alguna forma tendrá la posibilidad de realizar un aparcamiento, no se puede adentrar en el número de plantas, si en el número mínimo de plazas de aparcamiento, que serían aproximadamente unas quinientas, alrededor de quinientas plazas podría dar el terreno, la verdad es que los técnicos que lo han visto, es bastante bueno y es posible hacerlo, de hecho hay otros ejemplos en el barrio y la parte de la actividad puramente termal y de baño, que se le ofrece a los ciudadanos. Se tiene la posibilidad también, de explotar un restaurante con cafetería también para los usuarios tanto de dentro, como los vecinos de fuera que quisieran pasar a tomar algo, como hasta hace muy poquito podían hacer en el bar que estaba y que se cerró como hace año y medio o dos años, era exterior, no interior; en principio esto es lo más básico que se tiene dentro del proyecto, del anteproyecto, en este caso, espera que salga lo antes posible a concurso y lo que si tiene es a la Concejalía han preguntado empresas especialistas en este tipo de instalaciones, cuando se va a sacar, cuanto espacio se tiene, incluso de alguna empresa ver la instalación por dentro; hay muy pocas empresas que se dediquen a obra y explotación de estos Centros y en cuanto se tenga el Pliego de Condiciones elaborado, pues ya se puede traer a la Junta y cree que resumidamente eso es, un poco, lo que puede anunciar de este Centro, que ya no se anunció en prensa, hace poco, sino que ya se anunció en el programa electoral que llevaban en el mes de mayo.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" interviene y agradece al Concejal de Deportes que aparezca por este Distrito, es bueno que los Concejales vengan a los Distritos a explicar los distintos proyectos.

Esperaba, que antes de que saliera a prensa, en esta Junta de Distrito, y las distintas Asociaciones que la componen, se hubieran enterado de todo esto y más habiendo una petición de hace mucho tiempo, de que es lo que se quiere en el barrio.

Está de acuerdo, prácticamente, en todo lo que ha dicho el Sr. Concejal, menos en las oficinas del Patronato.

Lo del restaurante y la cafetería supone que se abrirá en otras condiciones de la que se ha estado haciendo.

No sabe cuantas escuelas de natación habrá, pero no quiere que eso se convierta en un coto privado, de los distintos clubes que hay en Toledo, porque se teme y en eso le gustaría participar y desarrollar ese Pliego, en que esto se vaya a crear para que mañana el club tal o el club cual sean los que de alguna manera tengan copado la mayor parte del tiempo, que eso no se convierta para que hagan gimnasia cuatro clubes particulares y luego los ciudadanos de a pie no tengan donde hacer deporte y dice esto, porque ahora mismo cualquier muchacho que quiera jugar al balón tiene que andar pidiendo permiso al Patronato para ir a cualquier campo de césped, en la mayoría de los

sitios y piscinas cubiertas hay tres, no sabe cuantos deportistas hay para ver si el agua se puede poner mas o menos caliente. Es aceptable después de cuatro legislaturas vayamos viendo luz. Pregunta como es posible que el que tuvo el bar de esas instalaciones, todavía tenga la llave y entre y salga cuando le de la gana y sin embargo se rompa un cristal y lo tenga que reponer el Patronato Municipal y que desde el Patronato nadie le ponga los puntos sobre las ies, no lo entiende y según el criterio, tenga que ser la Asociación de Vecinos que llame al Patronato y para que no haya mas destrozos, le gustaría que definitivamente se cierre y no sea un nido de basura.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" pregunta si está previsto hablar con las tres Asociaciones de los locales que hay abajo.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. "La Verdad" se alegra, porque desde hace muchos años lleva oyendo aquí, las reivindicaciones de los compañeros de la AA.VV. "La Voz del Barrio" y alegrarse también, porque es un local muy céntrico, es un solar que podía estar dado a la especulación y que se le de un aprovechamiento, que podamos al final utilizar, si los precios y las cuestiones se adecuan un poco a todo y se ofrezca un nuevo servicio, que en principio parece que está casi en los hoteles de lujo y nada mas, a ver si de verdad

podemos disfrutar también de algo asequible y de este tipo de servicios que se está imponiendo ahora y al final no pierda la titularidad el Ayuntamiento.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U le parece bien la propuesta y cree que está con el compañero Carrión que hablar con las Asociaciones sería importante.

El **Sr. Romera García**, representante suplente, del Grupo Municipal P.P. comienza diciendo que está encantado de participar por primera vez en la Junta de Distrito, sustituyendo a la titular M<sup>a</sup> Paz Ruiz que no ha podido asistir y respecto a esto efectivamente si que el representante de la Voz del Barrio ha insistido que se trajera varias veces, si que es una cosa que la teníamos adelantada, por los medios de comunicación, desde el día siete de abril, lo que no es primicia para los vecinos, que eso también hay que tenerlo en cuenta y en particular lo que se va a querer pedir en esta Junta de Distrito y cree que es una cuestión en la que podamos aportar todos mucho, es el precio público de estas instalaciones, que tenemos que vigilarlo y lucharlo, son instalaciones , como se ha dicho, son de lujo, que pueden ser de lujo, pueden ser instalaciones, que pueden estar adecuadas a hoteles, pero cree que si es un terreno público, son instalaciones públicas, una concesión pública, el precio debe ser público, debe ser un precio asequible a todos los ciudadanos, que no porque se tenga spa, se tengan esos servicios tan caros en otros sitios, se venga a repercutir para que se amortice esta inversión, por parte de una empresa privada

que vengán a repercutir en el precio público de las instalaciones y como ha leído en los medios de comunicación, el diseño va a ser acristalado del edificio, a él si que le gustaría aportar una cosa y es que las dos calles peatonales que dejan el edificio encajonado, que se tenga en cuenta a la hora de diseñar el edificio que se pueda ganar anchura, aunque el tamaño de las calles, de los paseos peatonales sea el mismo, pues sí, que se gane, porque entiende que al subir la volumetría del edificio, en altura, pues a los vecinos de los dos pasajes que suben y que bajan, pues pueden dejar bastante encajonado las viviendas y las ventanas y quedaría mayor sensación de amplitud, aunque si se quiere ampliar, que ha visto, con zonas ajardinadas, para suavizar el impacto de la zona, pues que se aprovechen esos dos paseos, que si no dejaría el edificio pues, lo que es encajonado y ya que vamos, efectivamente, a transformar un edificio de casi cuarenta años, pues vayamos a hacerlo que dure otros cuarenta o cincuenta años.

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV. "San Pedro El Verde" se congratula de las reivindicaciones de Guillermo para conseguir ver que el proyecto nuevo se le ve nuevos aires, pero pregunta también en que plazo de ejecución está proyectado hacer este "Centro del Agua", porque independientemente de si ya se cuenta con un plazo de ejecución.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" cree que ha dicho que la piscina solo se utilizaba la grande, espera que se tire todo, porque está en unas condiciones lamentables, a ver si se va a hacer un aparcamiento subterráneo, si pediría que tengan en consideración que hay niños en el barrio, que se tienen que bañar y que en la piscina de la escuela Central de Educación Física, hay sitio de sobra para poner un vaso pequeño, es decir que es lamentable que se vayan los padres y no se lleven los hijos a bañarse y se tengan que ir a otro barrio a bañarse porque no hay vaso para niños.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, dice que antes de ceder la palabra al Concejal de Deportes quiere subrayar una cuestión, porque aquí se ha dado pie a través de una palabra que se ha utilizado, o dos palabras, a una aseveración que el Equipo de Gobierno quiere tajantemente desmentir y dejarlo claro, esto es un servicio público, no un servicio de lujo, es un servicio público, que lo oferten hoteles de cinco estrellas de seis estrellas, no quiere decir que lo que se haga vaya a ser eso, lo que se va a hacer es un servicio público y por tanto es una concesión que se someterá a un régimen tarifable, que tiene que aprobar la Junta de Gobierno Local, es decir que no va a estar la tarifa sometida a las leyes del mercado, sino a un equilibrio financiero que revisará continuamente y anualmente la Junta de Gobierno Local, por tanto quiere desmentir lo del hotel de lujo, esto es un servicio público

Cede la palabra al **Sr. Concejal de Deportes**, quien dice que en principio y cogiendo la idea, que iba a comentar también el tema de lujo, ahora mismo llamemos lujo, a mucha demanda poca oferta, son los campos de hierba artificial, eso realmente es lujo, lujo son la tres piscinas cubierta para competición , pero antes ha comentado que la piscina , el vaso amplio que se va a instalar dentro del “Centro de Agua” es una temperatura que los nadadores, que habitualmente compiten, no pueden nadar, con lo cual allí está destinado a personas, a vecinos, que necesitan utilizar la natación como ocio y como vía de salud, hay muchos usuarios del Patronato que el médico le prescribe realizar unos baños que hasta ahora se les ha dado de una manera ínfima, en el sentido de que un a persona que necesita rehabilitación puntual, si el Centro de Salud no la tiene, estos usuarios tienen que ir a un sitio público y en estos casos se han ofrecido estas tres piscinas, donde se mezclaba competición, ocio, incluso con personas que empezaban a nadar, entonces en principio el servicio en el que se va a centrar el “Centro de Agua” es para ese tipo de personas, ya sean pequeños, ya sean mayores, posiblemente serán personas de cierta edad, con problemas físicos, que necesiten esa rehabilitación en las piscinas, con lo cual, entre comillas, peligro o preocupación, porque se vaya a utilizar para clubes de natación, no lo vemos, otra cosa es que venga un nadador lesionado y le venga bien rehabilitarse en otra piscina que no tenga veintiséis grados, eso en cuanto a la temperatura, en cuanto a lo que ha dicho antes del lujo de los campos de hierba, hay mucha demanda de fútbol sobre hierba artificial, hay tres campos y uno va a cumplir un año y algo y es el que cambiaron por el campo de Santa Bárbara, que se tuvo que demoler por el tema de Vega Baja y los técnicos no recomiendan a los chavales que pisan césped artificial o natural, luego hacerlo en tierra, podríamos tener, en breve, un cuarto campo, que se haría en Santa M<sup>a</sup> de Benquerencia.

En cuanto al precio público, se suma a lo que comentaba el Sr. Perezagua, que será un precio que evidentemente tendrá que aprobarse por la Junta de Gobierno Local y la empresa a la hora de negociar con ellos y uno de los puntos importantes será ese; no es la primera ciudad que tenga un Centro Termal público posiblemente sea la última de las últimas capitales de provincia.

En cuanto a la pregunta de si se ha hablado con el club de Patinaje que comparte sede, el club de Atletismo Toledo, la Asociación de Amigos del Atletismo y la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha, se ha hablado con ellos y lo que mas, lo que le preocupa a los chicos es poder patinar en invierno a cubierto.

Con los de Atletismo ha tenido contactos y también con la Federación y con Amigos del Atletismo también tiene relación, con el antiguo Presidente, con el Presidente y es el colectivo que organiza la San

Silvestre de Toledo y cree que podrá adaptarse a cualquier alternativa que se les proponga.

La Federación de Atletismo prácticamente no utilizan la Sede, van a Duque de Lerma, que hay otra Sede y hay una Federación que esa si tiene mas movimiento, que es la de tenis, estos son los colectivos que hay en esos bajos del pabellón y los que dan vida a esa instalación

Contestando al plazo de ejecución es complicado, si quiere que salga cuanto antes el Pliego de Condiciones, a partir de ahí espera que las ideas que se aporten sean lo mas agradables posibles y lo mas funcional para los vecinos. Comentaba el representante del P.P. que se ha comentado en prensa y ha habido muchas opiniones al respecto y ahora mismo dentro de los edificios de este tipo son de carácter bioclimático, se gana mucho con luz, utilizando el cristal y utilizando la vegetación, seria cuestión de ir en esa línea, quizás el problema surja y eso seria inevitable, cuando comiencen las obras y las calles peatonales están muy cerca y eso entienden que cuando empiecen las obras, tengan cierta comprensión y lo que tarde un año o dos en construirse luego va a merecer la pena.

En cuanto al restaurante, respecto a lo expuesto por el representante de la AA.VV." La Voz del Barrio", estaría dentro del Pliego de Condiciones, el restaurante y la cafetería, si ahora mismo la llave del bar, que hasta el momento el que tenía funcionando el establecimiento y tenía algunos materiales ahí que no ha recogido alguna vez, ha pedido permiso para retirarlo y eso quedará limpio cuando conceda la obra.

Hace una salvedad en lo del vaso, evidentemente si la piscina del barrio de Palomarejo, la descubierta, desaparece como tal descubierta, la piscina descubierta del barrio seria la de la Escuela de Gimnasio y se la dotaría de un vaso pequeño.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV."La Voz del Barrio, interviene para decir que no le ha quedado muy claro lo de que las Federaciones mantenían vivo el local, nunca los ha visto, exceptuando a los Amigos del Atletismo que hacen la San Silvestre, a los demás no los ha visto ni tan solo una vez en las pistas de tenis, ni en el patinaje y lo que menos le preocupa es donde vayan a ir, algunas de ellas, porque la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha, que la Junta de Comunidades se preocupe de darles el servicio que les tenga que dar , pero lo que menos le preocupa son las Federaciones porque no se han preocupado de que en ningún momento ese Polideportivo funcione y cuando hablaba de la piscina pequeña hablaba para este año, hacer un vaso en la Escuela Central de Educación Física, es una semana, porque los vasos están hechos ya y sobre el restaurante tiene que llevarle la contraria, lamenta la contestación que ha dado, no se le puede después de dos años cerrado realquilarlo mas caro de lo que el pagaba al Ayuntamiento que todavía

siga manteniendo una llave y que el Patronato reponiendo si se rompen los cristales, cree que tiene que tomar cartas en el asunto.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, explica que la segunda cuestión es las obras que han comenzado, diría la reanudación de las obras del Nudo Norte y para eso el Concejal de Urbanismo y Vivienda nos va a dar una explicación de una obra que repite ya ha sido en alguna ocasión explicada, debatida, pero a petición de la AA.VV “San Pedro El Verde” viene a dar cuenta de esta obra, cede la palabra al Concejal de Urbanismo y Vivienda.

El **Sr. Concejal de Urbanismo y Vivienda**, comienza diciendo que agradece la oportunidad de poderos acompañar esta tarde y las que necesitéis para cualquier explicación que se pueda desarrollar en la vía de Urbanismo y Vivienda.

Entrando directamente a las explicaciones o preguntas que pudieran hacerse sobre el Nudo Norte, como decía el Presidente, no es una obra nueva, es una obra que viene desde hace tiempo, una obra que estaba prevista en el Plan de Ordenación Municipal y que está validada también con otra que esto es llamamos el Nudo Norte con la parte del Nudo Sur, una obra que se tuvo que parar, pero que se inició hace tiempo y que no ha tenido ninguna variación, sobre lo que estaba previsto y sobre los flujos de tráfico que estaban previstos. La obra ha comenzado, sobre todo por la zona de la plataforma del puente y una zona de la Peraleda, se ha ido avanzando y esto se ha debido, fundamentalmente, porque no se había llegado, no estaban todos los acuerdos con los afectados de las expropiaciones, en este caso había tres afectados fundamentalmente, estaría, por una parte, lo que sería el Colegio Mayol, en la misma acera tendríamos lo que son los talleres del “Guti” y en el otro lado estaría el tema del Rosario, también hay una afectación desde el punto de vista de una Entidad Pública, como son los viveros los que tiene la Consejería de Medio Ambiente, lógicamente para empezar esas obras hay que tener las autorizaciones correspondientes o bien las expropiaciones para tener la ocupación de los terrenos y hasta que no ha sido posible llegar a un acuerdo con todos los afectados y tener las autorizaciones de ocupación pues no se ha podido acelerar, lo que todos quisiéramos, la velocidad de las obras, esto está conseguido y lógicamente tenemos todas esas autorizaciones de ocupación que van a hacer que aumente la velocidad, por hacer un repaso se puede ver, lo que une el Nudo Norte y lo que puede resolver, en los flujos de tráfico en la propia ciudad, como ustedes saben, une en una parte con lo que es la rotonda del Beatriz, en la rotonda del Beatriz saldrían cuatro carriles que bajarían hacia abajo, hacia la zona donde está el “Guti” y el “Mayol”, terminarían en una gran rotonda y esa gran rotonda haría una distribución de flujos hacia la zona de la Peraleda, hacia la glorieta donde esta el ferial y luego habría otra distribución por lo que es detrás del “Mayol” para otra vez a la parte

de la glorieta, desembocaría en este caso los tráfico de San Pedro El Verde, San Pedro El Verde mantendrían la dirección que tiene ahora, es decir, se sale hacia abajo y daría a los Nudos y por otra parte iría a la glorieta y lo que sería el edificio donde está ahora mismo el Registro que terminaría hacia la parte de arriba, eso serían los flujos y la obra, en lo que va a consistir esta obra, una obra que se tiene prevista que a lo largo de este año estuviera terminada, prácticamente ya se han llegado a los acuerdos en este sentido y en lo que afectaría en San Pedro El Verde, en este caso, daría mucho mas flujo porque todo aquel que quisiera salir hacia la parte de distribución o bien hacia la Peraleda podría salir perfectamente por una glorieta que le está distribuyendo, también podría salir, mucho más rápido, hacia la glorieta del Beatriz, para subir hacia la zona de Madrid y también podría utilizar, en este caso la distribución por la parte del Registro.

A nivel de lo que sería el tráfico en general de la ciudad, si se va a aumentar un flujo y una velocidad importante, pero no todo lo deseado, porque muchos de los flujos vienen de la parte de la carretera de Avila y si se podría hacer una distribución de desalojar todo lo que termina ahora en la glorieta de la carretera de Avila, ya que algunos camiones y algunas personas podrían perfectamente bajar hacia el Nudo Norte y salir hacia la carretera de la Puebla y hacer la distribución y también lógicamente esto habría que verlo en un futuro, con lo que sería la ronda Suroeste, lo que está claro es que este nudo necesita otro nudo que es el Nudo Sur, sin el nudo se queda un poco cojo en la distribución, esto es como estaba distribuido y no vamos a inventar nada, es necesario hacer el Nudo Sur para que los flujos, en lo que fuera la propia ciudad, ya interior, aguantaran.

El tablero se aumentan en dos carriles, hay dos partes en ambos lados, aparece una zona peatonal, se hace un embellecimiento importante en lo que es la zona del puente, va a tener un carril de la parte que viene de la glorieta del Beatriz hacia abajo, un carril de servicio para entrar a Tabordo, la parte del "Guti" para darles distribución, igual que va a pasar con el tema de las consultas del "Rosario", lógicamente hay una expropiación, que para que se hagan idea, lo que se derriban son las habitaciones, lo que son las habitaciones del propio hospital, se expropia todo, pero no las consultas y ahí habría que dar una entrada digna y mejorar las condiciones.

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV."San Pedro El Verde" pregunta si la calle San Pedro El Verde se mantendría igual, un carril a desembocar en las glorietas que ahora se relacionan pero la afluencia en contrario en la calle San Pedro el Verde no va a haber. El **Sr. Concejal de Urbanismo y Vivienda** responde que no, que en el sentido como está y cree que el periodo de ejecución estaría en este año, ahora van a ver con más velocidad las obras.

La **Sra. López López** pregunta que una vez que se solucione el tema arqueológico de la Vega Baja, el tema de la calle de San Pedro El Verde, tal cual la conocemos ahora, en un futuro, tendrá una proyección distinta a lo que tenemos ahora, porque está claro que tal como está ahora es insuficiente. El **Sr. Concejal de Urbanismo y Vivienda** responde que está claro, pero que no es solo así, sino lo que ha hablado es que hay que unirlo con el Nudo Sur y como todos saben hay dos puentes previstos en la zona que modificarían mucho los tráfico, un puente estaría en la parte de lo que es la Peraleda, es decir en la zona de Parapléjicos y también estaría el puente de la Peraleda que saldría prácticamente a lo que es ahora la rotonda que se ha arreglado, con una doble vía y tendría que ir hacia la zona sur, pero lógicamente cree, que por su parte, sería especular en las soluciones futuras que pudiera tener, porque como todos saben todo esto está ligado al tema arqueológico, una cosa es como está y la realidad que hay ahora mismo, con la realidad que se pudiera presentar en un futuro. La **Sra. López López**, dice que en líneas generales, la calle se queda como está, lo único que se va a descongestionar el tema que viene de la Peraleda.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio", agradece al Concejal de Urbanismo y Vivienda que haya venido, que le gustaría que viniera mas a menudo y que desde aquí le pide, si es posible, que venga para la siguiente Junta de Distrito y explique el tema de la salida de Toledo, toda la carretera de Avila. El **Sr. Concejal de Urbanismo y Vivienda** dice que ha traído planos que están a disposición de todos. Prosigue el **Sr. Escolante Bargueño**, diciendo que al colegio "Mayol" se le expropió en su momento, toda la parte de jardines y por eso se le concedió el terreno en la Bastida, porque ha oído comentarios de que lo ha comprado Mayoral. Interviene el **Sr. Concejal Vicepresidente**, para decir que no ha comprado, era propietario. Continúa el **Sr. Escolante Bargueño**, diciendo que le gustaría ver como queda lo de "Guti" porque piensa que el puente debería haber salido a la rotonda del Hotel Beatriz, para que directamente no tuviera que entrar ningún coche que no lo necesitara en Toledo, espera que con las rotondas se arregle, se alegra que diga que las obras van a ir de prisa, esperemos que sean lo antes posible.

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV. "Noroeste Toledo" pregunta por toda la actuación de la carretera de Avila.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, dice que le gustaría que se centrara el tema, en la cuestión del Nudo Norte y luego en Ruegos y Preguntas, aprovechando que el Concejal está aquí, se le pregunte por la situación de la carretera de Avila.

El **Sr. Martín Agudo**, representante, suplente de la AA.VV. "Rio Chico" piensa que todo lo que sea hacer el Nudo Norte, aparte de favorecer a todos los toledanos y a los barrios de Palomarejo, Santa Teresa y San

Pedro El Verde, si quiere preguntar al Concejal de Urbanismo y Vivienda si ha pensado, el Ayuntamiento, del entronque con la carretera de Avila.

El **Concejal de Urbanismo y Vivienda**, contesta que eso son otras actuaciones.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV."Santa Teresa", pregunta que por la parte de atrás del Registro de la Propiedad, que da a la zona arqueológica, si eso va a tener salida hacia Mas del Rivero con mas amplitud.

El **Sr. Concejal de Urbanismo y Vivienda**, responde a las preguntas y dice que estará encantado de venir las veces que le soliciten para hablar de Urbanismo y para terminar con el Nudo Norte, intentando entrar un poco en la carretera de Avila, va a explicar que la actuación del Nudo Norte es esa y esto si que lleva, un poco, a la explicación de Mas del Rivero, esto solo es insuficiente, esto es una de las primeras infraestructuras importante para la ciudad, pero por si sola resuelve parte de las necesidades que tiene la ciudad, va a ser un alivio para la glorieta de la carretera de Avila, parte de los camiones que en la propia gasolinera estaban dando el giro o autobuses o vehiculos que iban a ir hacia la Peraleda, no lo van a tener que hacer y se van a desviar mucho antes, con lo cual, cierto alivio si se produce, pero lógicamente esto o se ve de una manera global con las salidas que se tiene que indicar del Nudo Sur y lo que tendría Carlos III, es decir la actuación global de toda la zona es lo que puede dar una solución a toda esta parte, porque por el solo funciona, porque se le da mas amplitud, agiliza los tráficos, pero seria insuficiente en este tema, cree que si es importante que se pudiera hacer, va a llevar un adecentamiento importante, muy importante de la zona y lógicamente, esto si que está unido a la zona en la carretera de Avila en su actuación completa, no sabe si el Presidente opina que se pueda quedar a Ruegos y Preguntas o si prefiere en la siguiente Junta de Distrito se hace una explicación, un poco mas detallada, de cómo está la situación.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, opina que quede para el próximo Orden del Día de la Junta de Distrito y así se lo trasladará al Presidente para que así se incluya y de una explicación amplia y somera con planos.

Quiere acotar un poco, sobre lo que ha dicho el Sr. Escolante Bargueño, sobre el Mayol, con el Mayol se firmó un convenio en la pasada legislatura, este convenio se firmo a tres partes, Ayuntamiento, Cooperativa Mayol y el propietario del Mayol, que es un conocido constructor de esta ciudad, ese convenio que es el que ha hecho posible la expropiación, el Ayuntamiento expropió la parte de las pistas polideportivas, el colegio Mayol se trasladó a una parcela municipal de San Bernardo y la edificación se quedaba con el uso de terciario sin

aumento de edificabilidad, un uso distinto, pero la edificabilidad la misma, es decir que el propietario puede hacer mañana todo lo que le permita el uso terciario.

Antes de pasar a Ruegos y Preguntas, El Sr. Concejel Vicepresidente agradece al Concejel de Deportes y al de Urbanismo y Vivienda su presencia en esta Junta de Distrito.

Interviene el representante del Grupo Municipal P.P. **Sr. Romera García** para presentar una proposición, por vía de urgencia, el Sr. Concejel Vicepresidente pregunta a los Grupos Políticos de la Mesa si se acepta la proposición. Es aceptada y el representante del Grupo Municipal P.P. lee la propuesta en la que solicita:

*Traer a esta Junta de Distrito el Proyecto del aparcamiento de la Plaza Ciudad de Nara, para estudiar la posibilidad de construcción de una rotonda, en las confluencias entre la Avda. de Portugal y la C/ Zaragoza, para aliviar atascos y reducir la peligrosidad del cruce.*  
(ANEXO I)

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. “La Voz del Barrio dice que ellos nunca han discutido la rotonda, pero si hay que discutirla, se seguirá discutiendo, replanteándola, porque eso estaba regulado por semáforos, otra cosa que si habló, con la anterior Presidenta de la Junta de Distrito, fueron las posibilidades de entradas y salidas del aparcamiento, no sabía que se iba a modificar ni la calle de la policía, que ha sido un acierto haberla ampliado, pero todavía no sabe como está la salida, como va a ser la entrada, porque a estas alturas nadie le ha explicado por donde van a entrar los coches y por donde van a salir , pero lo que dice el Sr. Romera al final, de haber llegado a consenso con los representantes vecinales, el consenso de hablar, otra cosa es que está casi acabado el proyecto y no se ha hablado con la empresa, tan solo cuando se quitó el césped para poner las casetas , cree que se puede estudiar .

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. “La Verdad” está en la misma línea, cree que el tema de los semáforos crea, en ciertos momentos, sobre todo en algunas salidas, cola y el hecho de poder estudiar una posibilidad de este tipo cree que positivo.

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV.”San Pedro El Verde” está de acuerdo con lo que ha dicho el Sr. Escolante.

El **Sr. Martín Agudo**, representante, suplente, de la AA.VV.”Rio Chico” dice que desconocía el tema, pero que también está de acuerdo con lo que dice el Sr. Escolante.

El **Sr. Concejel Vicepresidente**, manifiesta que como Concejel de Tráfico, es muy extemporanea, extemporanea, esta proposición, porque la Junta de Gobierno Local, ustedes que forman parte de la Corporación, reciben continuamente las Actas de la Junta de Gobierno Local y aprobó, hace un mes y medio, el tercer carril, para resolver este problema, la exposición de motivos de su Proposición hay cosas que no

ha encontrado y además ha tenido la oportunidad de discutirlo con la Concejal de Urbanismo anterior, que tenemos en esta Junta de Distrito, sobre este asunto, la empresa no conoce ningún acuerdo sobre una rotonda, la empresa no ha hecho ninguna asistencia técnica sobre este particular, ustedes dicen aquí que se ha hecho una asistencia técnica para hacer una rotonda, interrumpe el **Sr. Romera García**, para decir que por parte del Ayuntamiento, cuando se hizo la contratación de las asistencias técnicas del Plan de Ordenación Municipal, una de las asistencias técnicas contratadas por el Ayuntamiento. El **Sr. Concejal Vicepresidente** manifiesta que no existe ninguna asistencia técnica para hacer una rotonda en ese sitio y a la empresa le ha pedido, porque la propia M<sup>a</sup> Paz Ruiz aquí dijo, yo creía que ahí se iba a hacer una rotonda, que se había consensuado con la empresa y él dijo, tomo la palabra de lo que dice, voy a hablar con la empresa, habló con la empresa y le dijo donde está la rotonda que se acordó con el anterior Equipo de Gobierno y la empresa niega ningún acuerdo de ninguna rotonda, por tanto no existía esa posibilidad, y el Equipo de Gobierno optó por hacer el tercer carril, el tercer carril permite la entrada y salida al aparcamiento de una manera mucho mejor que con la calle como estaba antes, por tanto el Equipo de Gobierno actual lo ha resuelto y repite es un decisión de la Junta de Gobierno Local de hace mas de un mes y medio, que está en las Actas este proyecto aprobado, con la construcción del tercer carril, que ha ido con cargo a la empresa; estudiar, se estudia lo que haya que estudiar, pero en el Plan de Movilidad, en el avance de Movilidad se da prioridad a la rotonda de la Avenida de Portugal con la calle Barcelona, esa es prioritaria, porque efectivamente este es un cruce regulado, no tiene el peligro que el otro cruce, el otro si es un punto muy peligroso, por tanto no se niega a estudiar esta posibilidad, pero que en el orden de prioridades del Equipo de Gobierno está la otra rotonda.

El **Sr. Romera García** representante, suplente, del Grupo Municipal P.P. dice que no va a entrar en ninguna guerra, ni en dimes y diretes, si ha hecho o no ha hecho, si ha encontrado o no ha encontrado el Equipo de Gobierno, porque cree que su política, en todo caso, es colaborar en esta Junta de Distrito y traer proyectos buenos para la ciudad.

En Junta de Distrito celebrada el doce de junio de dos mil seis, en el segundo punto donde dice que se han adjudicado las obras de la construcción del aparcamiento a la empresa ISOLUX , comenta textualmente que también, el Ayuntamiento ha contratado un técnico de Movilidad, que estudiará el tema de la rotonda de la Avenida de Portugal con relación a este proyecto, el **Sr. Concejal Vicepresidente** pregunta que donde está, el **Sr. Romera García**, dice que está preguntando donde está ese informe encargado por el Ayuntamiento,

no por la empresa, está comentando, es un proyecto que se vinculó a los técnicos que se contrataron para las asistencias técnicas del Plan de Ordenación Municipal, es lo único que le está diciendo y lo que propone, desde aquí, es que, sin menospreciar esa rotonda que el Plan de Movilidad planea, entre la Avenida de Portugal y la calle Andalucía, cree que daría una fluidez mayor a este cruce, que los atascos que se producen en la calle Zaragoza, que los que tenemos coche lo sufrimos, son bastante grandes, que los atascos que se producen entre la rotonda de la subida del colegio Ciudad de Nara y el semáforo de la policía son bastante importantes y que lo único que comenta aquí y cree que lo comenta bastante claro es que se planeó a la empresa, no está aquí M<sup>a</sup> Paz Ruiz porque cree que es la persona que en ese caso lo negoció con la empresa, pero cree que está hablando de cosas de palabra y lógicamente las cosas que no están escritas se las lleva, como muchas de las cosas que se negocian también de palabra, se planeó a la empresa concesionaria, no se ha dicho que se acordó, la necesidad de estudiar, estamos hablando de estudiar, con las Asociaciones de Vecinos, que para eso están aquí, la posibilidad de una rotonda y cree que sería también bueno por parte del Equipo de Gobierno, que el proyecto de la modificación de la calle que han ampliado, lo traigan a la Junta de Distrito, si que efectivamente hubo un borrador de la Junta de Gobierno aprobado, se aprobó un modificación del aparcamiento de la calle esa, pero ese conocimiento debería tenerlo la Junta de Distrito, esa modificación de la calle, como bien ha indicado el Sr. Escolante, es una cosa que tenía que explicarnos aquí, efectivamente, a la Junta de Distrito, la modificación de ese proyecto de entrada y salida del aparcamiento, a su modesto entender y su intención es desde el primer momento es colaborar, colaborar con esta Junta de Distrito, humildemente deja encima de la Mesa esta Propuesta y cree y quiere que se estudie con el mayor cariño posible.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, dice que para finalizar el debate es una cosa está clara ¡ojala! se hubiera encontrado en este contrato la asistencia técnica, la negociación con la empresa y haber hecho la rotonda, pero la realidad no es esa, es decir las cosas cuando se negocian con las empresas, que hay contratos por en medio o se escriben o después nadie quiere saber nada, que cree que es el caso, no duda que se hablase, pero la empresa niega ningún compromiso con hacer una rotonda, como niega, han tenido que buscar un diseño distinto, diseño que era estudiar esa calle para hacer un tercer carril, para evitar los problemas de acceso y de salida del nuevo aparcamiento a la calle, por lo tanto, estudiar la posibilidad, se estudia, pero prioridad es la otra rotonda, que si le parece un punto conflictivo. Los que vamos en autobús también sufrimos los atascos, los retrasos y a veces dar posibilidad de que en ese sitio haya un tercer carril le da al

autobús una posibilidad mejor de salir, por él no hay ningún inconveniente que se estudie.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, establece un turno de Ruegos y preguntas para los Miembros de la Mesa.

Comienza el **Sr. Martín Agudo**, representante, suplente, de la AA.VV. "Rio Chico" y manifiesta que ha habido una nueva Junta Directiva de la AA. VV "Rio Chico" y el como suplente estará viniendo, hasta que se incorpore el nuevo Presidente.

Pide al Sr. Concejal Vicepresidente poder leer una carta que han dirigido a los representantes de la ciudad, en la que expone su Programa de Trabajo y en la que reivindica y exige de las Instituciones Públicas su colaboración. (ANEXO II)

Por último y antes de terminar, quiere tener un recuerdo para el anterior Presidente de la Asociación de Vecinos, Carlos Martín Fuertes y el agradecimiento por los años que ha estado y ya que está en la Junta de Distrito, por la labor que ha hecho en esta Junta de Distrito por nuestro barrio

**El Sr. Concejal Vicepresidente**, se suma a esa felicitación y a reconocer el trabajo de una persona, que ha estado muchos años, en la Junta de Distrito, con sus virtudes con sus aciertos, con sus errores, como todo el mundo tenemos, pero que ha contribuido en esta ciudad y en su barrio de una manera clara. Felicita al nuevo Presidente y muestra su colaboración mas estrecha, el dialogo necesario, la cercanía, para compartir todas las inquietudes y necesidades y un espíritu de resolver todos los temas, todos los problemas como retos, pedirle que cuanto antes se incorpore, se realice el tramite necesario para que se incorpore a la Junta de Distrito.

**El Sr. Escolante Bargaño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" agradece a Carlos Martín Fuertes su labor y darle la bienvenida a la nueva Junta Directiva.

**El Sr. Romera García**, representante, suplente, del Grupo Municipal P.P. da la enhorabuena en este cambio en la Junta Directiva, que el trabajo que se realice siempre sea a mejor por la ciudad de Toledo y añadir que el compromiso que tuvo el anterior Presidente, cree que se toma con ilusión, según ha leído en los medios de comunicación y con compromiso por parte de la nueva Junta Directiva, se verá también reflejado en el beneficio de vuestros vecinos, que son los de Valparaíso, que ellos son los que defendéis y son los tienen que ver al final.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U. se suma a las felicitaciones.

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV. "San Pedro El Verde" insiste en el desbroce de las hierbas que están colindantes con la calle, es decir la zona de vallado de la Vega Baja.

*(en estos momentos, siendo las veinte horas y veinte minutos, se ausenta el Sr. Escolante)*

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV"La Verdad" tenía unas preguntas para el Concejal de Urbanismo y Vivienda pero como se ha quedado en que venga otro día, estaba interesado en algún tema no solo del Nudo Norte sino del cinturón norte, en cuanto a las posibilidades de acceso a la ciudad y lo que si le podía haber comentado a él es un tema que le consta ya han denunciado en esta Junta de Distrito y que luego el comentó alguna situación con respecto a esto, se trata de la ocupación de la vía pública en la calle de San Antón, con una obra, aquella obra que aquí denunciábamos en una ocasión, tres contenedores de cuatro metros, una ocupación de mas

de veinte metros sobre las aceras y enfrente, a escasos metros, a un metro de salida de las viviendas, que efectivamente eso se quitó, con gran satisfacción por los vecinos afectados, pero que luego se pudo comprobar que apareció una nueva caseta y que poco a poco se ha ido ocupando el mismo espacio con almacenamiento de materiales de la propia obra y no conforme con ese almacenamiento y vallado de toda esa zona, ahora vallan y ocupan la de enfrente aún (presenta fotografías de las vallas y materiales que ocupan la calle)

*(en estos momentos siendo las veinte hora y veintidós minutos se ausenta el Sr. Carrión Guillén)*

ya descubrió porque se quitaban las casetas y era porque le estorbaban para salir los camiones

*(se incorpora el Sr. Escolante, siendo las veinte horas y veintidós minutos)*

entonces ahora las vallas ocupan un poquito menos y utilizan ese espacio como almacenaje, le parece abusivo el utilizar la vía pública de esta manera, máxime en una zona que están los colegios, también es una cosa que quiere hablar con el tema del tráfico en los alrededores de la ermita, que se priven de esos aparcamientos en esa calle precisamente que no es la única obra que tienen, cree que se puede utilizar un espacio de una manera mas razonable y la vía pública cree que no es el almacén de los materiales, entiende que puedan tener una caseta para vestuario y que sea necesario para los trabajadores, pero almacenar en la calle cree que la calle es de todos y tiene otro uso. Aprovechando que estaba con la cámara y que ha denunciado algún caso, ya trajo fotografías, como se estaba quitando una farola, además de un árbol que se cortó ahí, ya el edificio ha subido, hay un paso de cebra (que muestra en la fotografía)y la zona está a oscuras, cree que es exigible a la empresa que quita las farolas, que al menos, ya que tiene la obra adelantada y ha quitado los andamiajes y demás , al menos que coloque algún foco, pregunta el Sr. **Concejal Vicepresidente** esto en que calle es. El **Sr. Ruiz Portales** responde que en la Paseo de San Eugenio esquina a Travesía de San Antón y que ya que está terminado se le exija a la empresa el alumbrado.

En esa zona, ya lo ha dicho varias veces, porque los vecinos tienen problemas a diario, en el alcorque de la ermita se producen colapsos, se aparca en doble sentido, los vecinos han protegido las aceras, para que no se suban en las aceras, se aparca donde no se debe aparcar y la consecuencia es que se estrecha la calle, en cuanto pasa un vehículo grande ya está el problema, el atasco, peleas, nadie quiere ceder, nadie quiere quitar el coche, se debía estudiar un poco la situación del tráfico ahí y no sabe de que manera evitar los aparcamientos donde son inviables los aparcamientos, pero lógicamente, esa zona, ese alrededor, está prohibido, no está señalizado por la obra y es lo primero que se ocupa, a ver de que forma se podría, con mas señalización, con más presencia policial, evitar aparcamientos ahí donde no se puede girar, cree que la policía lo conoce porque ha habido que llamar mas de una vez para pasar vehículos grandes.

Siguiendo con esa zona quiere recordar la salida de San Eugenio, por abajo, cada vez es más urgente y cada día hay mas accidentes, cada día que pasa por ahí hay cristales o le anuncian que ha habido un accidente, instar a que se agilice lo antes posible.

Con respecto a un banco, el otro día se pedían aquí unos bancos de piedra, él hizo una defensa aquí de un banco de piedra, con ciertos dotes de leyenda, que se conoce en el barrio, como el banco de “la matá” , se consiguió que se pusiera el banco de “la matá” y ahora no sabe, si o bien los autobuses que aparcan sobre la acera, le han pegado algún golpe, o bien algún acto vandálico ha tirado la piedra, el acto vandálico lo pone entre comillas porque la piedra pesa, han tirado esa parte del banco, no sabe si tiene algún arreglo porque ahí ya no hay tanto un banco de piedra, sino algunas connotaciones que tenía ese banco, concretamente, con relación a una familia toledana y al resto de vecinos que le llevan viendo durante muchos años

Por último preguntar y para ello quería aprovechar con el Sr. Presidente, porque el alcor que hay alrededor de la ermita no sabe si entra dentro de SUFI, si tiene que limpiarlo, si tiene alguna connotación por la que se ha quedado fuera, pero parece que los barrenderos de la zona no tienen obligación, lo limpian generosamente algunas ocasiones, pero ellos manifiestan que no tienen obligación.

El **Sr. Escolante Bargeño**, representante de la AA.VV. “La Voz del Barrio” quiere saber que pasa con la remodelación de las calles de Palomarejos, cuando se va a hacer.

El “Plan Detalle” está viendo que se va a paralizar y sabe que en al Polígono se ha llevado un proyecto del “Plan Detalle”, si se ha hecho allí hágase también en esta Junta de Distrito.

Y ya que se está hablando de aparcamientos, el único subterráneo que no tiene accesibilidad para personas con alguna disminución, es el de la calle Bruselas, cree que va siendo hora que al Ayuntamiento se ponga en contacto con la empresa adjudicataria y se busque una

solución mas idónea, cree que técnicamente no hay nada imposible y se haga accesible a esas personas y además ya se dijo cuando se inauguró y veinte años después, sigue en la misma situación.

Otra cosa que se aprobó aquí, hace muchos años y que está de moda en Toledo, la Memoria Histórica, cree que es memoria histórica, que se aprobó en la primera legislatura, el cambiar las calles, los nombres, de las calles de Palomarejos, ya está bien , vamos a cambiarlas ya, vamos a cumplir lo que el Pleno aprobó hace muchos años, entiende que un Gobierno de derechas le de miedo cambiar eso, pero un Gobierno de izquierdas cree que tiene que tener la mano firme, que se cambien esas calles.

Quiere decir al Sr. Presidente que el tema de limpiezas algunas calles si se limpian, pero la calle Brive, en lo que es el aparcamiento lleva cerca de dos meses sin limpiarse.

El tema mas importante, que está en candelerero ahora mismo y que trae aquí es el de la Universidad y quería que aquí se votase, interrumpe el **Sr. Concejal Vicepresidente** para decir que antes que trate aquí cosas que el Reglamento no permite, no se puede votar algo que no se presenta por escrito, en el Orden del Día y de acuerdo al Reglamento, por tanto si quiere plantearlo, puede plantearlo pero someter a votación algo que el Reglamento no lo permite, no se puede. El **Sr. Escolante Bargaño** dice que lo traerá para el próximo Pleno para que se vote, si le gustaría que esta Junta de Distrito se manifestase, no votando, si se manifestase el tema, que bajo su punto de vista como Asociación y como el suyo propio, como padre, como abuelo, cree que es importantísimo para los ciudadanos de Toledo, sobre todo para los mas jóvenes, el que puedan estudiar la carrera de medicina en Toledo, esto de que si el Presidente de la región es de Albacete, se lo lleve a Albacete y si es de Ciudad Real se lo lleve a Ciudad Real, le parece lamentable, si alguien ha tenido la Universidad, hace años, en el mil doscientos, en el mil trescientos, hubo Universidad en Toledo, la historia lo dice así, es Toledo y si tanto se dice que vamos a tener el mejor hospital de España, es lamentable que la carrera de medicina se vaya a otra ciudad, por tanto si no se permite el voto, porque el Reglamento lo establece así, si le gustaría que esta Junta de Distrito se manifestase en los términos que crean conveniente.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, dice que hay trece ruegos y preguntas, pediría que el Reglamento está ahí para cumplirlo, no restringe las posibilidades de debate de mil asuntos, pero tienen que comprender que la profundidad que cada asunto tiene y plantea es difícil, cede la palabra a los Grupos Políticos sobre las cuestiones que se han planteado.

El **Sr. Romera García**, representante del Grupo Municipal P.P. cree que si son Ruegos y Preguntas al Equipo de Gobierno, es el Equipo de

Gobierno el que tiene que dar respuesta a ellos, cree que si el Sr. Escolante ha hecho un planteamiento de las nuevas licenciaturas en Toledo, las tiene que traer a esta Junta de Distrito planteadas en forma de moción para que la votemos, vamos a dejarlo encima de la Mesa para manifestarnos cuando se traiga y las preguntas que han hecho es para que el Equipo de Gobierno las responda.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, dice que como hay asuntos en los que se han manifestado públicamente el Grupo P.P. esperaba esa posibilidad.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, toma nota del desbroce para que los servicios lo antes posible lo realicen.

En cuanto a la ocupación de vía pública de San Antón y la reposición de las farolas, dará cuenta a los Servicios Técnicos para que se transmita a las empresas, el tema de ocupación de vía pública es policial, es de fiscales y se comprobará si tienen licencia y se actuará. Para el entorno de la ermita nos veremos para solucionar el tema del aparcamiento, el mal aparcamiento que se produce.

En cuanto a la salida de San Eugenio informa, que se ha incluido en el proyecto de San Eugenio, el proyecto se está realizando por los Servicios Técnicos y cuanto antes se termine, antes se presentará y se ejecutará.

En cuanto al banco "la matá" es lamentable que se haya roto, es una tristeza, un banco que con cariño se recuperó en su día para que estuviera, donde tradicionalmente estuvo, hablará con los Servicios a ver si se puede reponer, arreglar, sino se pondrá otro tipo de banco.

En cuanto al entorno de la ermita dará cuenta a los Servicios de limpieza para que esmeren su labor ahí.

Los proyectos de las calles se están realizando, es un proyecto de gran envergadura, hay que hacer muchas mediciones y se está en ello.

En cuanto al Plan de Detalle, no haga caso del ruido que se hace por ahí, porque ese proyecto se va a realizar, se va a realizar además con dinero que no se ejecutó en otros ejercicios, lo único que se va a hacer es cambiar la financiación que tenía el presupuesto, el presupuesto tenía una financiación previa con ventas de solares, como la venta de solares se retrasa muchísimo lo que vamos a hacer, es buscar otra fuente de financiación, que son los remanentes de presupuestos anteriores que no se gastaron, el concurso no se ha parado está ahora mismo en información pública y en licitación y cuando llegue la adjudicación del contrato habrá financiación con dinero que otros no han gastado.

Hablará con el aparcamiento de Bruselas, es verdad que lo hace en un momento que se queja mucho, donde va en un momento casi a perder la partida.

El aparcamiento de la calle Coronel Baeza y el aledaños está haciendo mucho daño a ese aparcamiento.

Dará parte a los Servicios de limpieza para que se esmeren en la Plaza interior de la calle Brive.

Hay dos cuestiones de cierto calado, que le parece que requiere mucho tiempo y es el cambio del nombre de las calles y el asunto de la facultad de medicina. El cambio del nombre de las calles, de esta ciudad, como de todas las ciudades, hay que aplicar la ley de Memoria Histórica y quieren hacerlo bien, no quieren abrir debates estériles, cuando la ciudad tiene otros asuntos, otros problemas a que dedicarnos, lo que se haga se hará consensuado en el seno de la Corporación y con la aplicación de la ley, es decir, siendo respetuosos con la ley.

En cuanto a la facultad de medicina, la posición que ha mantenido el Equipo de Gobierno ha sido lógicamente, de cuanto mas mejor, pero es una Universidad con cinco Campus, no somos cinco Universidades en una Región, somos cinco Campus que componen una sola Universidad y nos han propuesto que venga Arquitectura que venga Traducción e Interpretación, que es una carrera que viene muy bien para el sector Turístico y el tema del Turismo, lo vamos a encajar con apoyo municipal, en la Universidad a distancia, lo que es la carrera de la Diplomatura de Turismo, el debate de Medicina, estamos trabajando para que esta ciudad se aproveche de lo que habéis dicho en algún momento, del mejor complejo hospitalario de la Región y por eso todos los centros van a ser universitarios, todos los centros hospitalarios y tratamos de buscar lo mejor para la ciudad, pero tenemos que tener claro, que somos una Universidad única y que aquí vienen chicos a estudiar la carrera de Arquitectura, de Albacete y estudiantes de Toledo van a estudiar Trabajos Sociales a Cuenca, esa es la dinámica que tiene esta Universidad, afortunadamente una Universidad que cada vez ha ido a mas y quien no quiere para su ciudad todas las carreras, todo el mundo las quiere , somos parte de una única Universidad y la distribución de carreras la determina el Consejo Universitario y son los que determinaran quien va a cada Campus, pero no olvidemos que ciudadanos de Albacete viene a estudiar a Toledo y de Toledo van a Cuenca, de Ciudad Real a Talavera, de Talavera van a Guadalajara, es decir, que somos una Universidad de cinco provincias y sabe que en el debate universitario hubo opciones políticas distintas que no querían otro tipo de Universidad, por tanto que lo veamos con toda la pasión toledana que queramos, pero que sepamos que somos un Campus que forma parte de una Universidad.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas veinte minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DIA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO

### **3°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y pregunta

- Por donde se va a dar salida a los aparcamientos si está cerrada la calle Andalucía, que se tenga en cuenta.
- Faltan cuatro papeleras alrededor del Colegio de Infantes, han desaparecido
- Reivindica más vigilancia en el barrio de Santa Teresa.
- Pregunta si hay policía camuflada por la noche
- Se queja la gente que hay mucho “gorrilla” alrededor del hospital
- Hace una apreciación y es que en la Universidad de Castilla La Mancha hay seis Campus y no cinco.
- El **Sr. Perezagua** contesta que antes de que el centro empiece a funcionar la rotonda tiene que estar hecha.
- La obligación que tiene el Ayuntamiento cuando se estropea una papelera es reponerlas.
- La vigilancia en Santa Teresa es exactamente igual que hace muchos meses y se trata de que haya el orden posible. Quiere incrementar la plantilla de policía al año que viene por lo que habrá mas control en los barrios, Santa Teresa se seguirá vigilando.